

Código de Rastreo:

1353892724

8055900011-595702667106

MXE

CONFIRMACION MALETAS

30.0 KG

Aldos Maletas

R Aldo Ortiz

5900011|AP01|1.0.|

M No. Ext#- Calle BODEGA TECAMAC

Colonia Centro Area 1

TECAMAC

CP:55748 MEX

CEL: 5569618549 TEL: 5569618549

Col. Manuel Crescencio Rejon Fernando Alexander Climaco

No. Ext#- Calle Carret. Merida-Uma n k 4.5 S

Е

Colonia Manuel Crescencio Rejon

S MERIDA CP:97255 YUC

٦

Vigencia de guía: 18/09/2025

## Terrestre

terrestre consumo facturacion mensual

c M 1



97255

Mérida

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envio con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en https://www.estafeta.com/Privacidad.

Consulte la lista de artículos prohibidos en https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos.